



**TRABAJANDO
PARA USTED**

ORD. N° : 1417
ANT. : Licitación Pública N36/2025 Diseño Construcción Macro Urbanización Sector Barrio Industrial Antiguo Calama, Código BIP N° 40050008-0
MAT. : Ingresa estado de pago N° 1 Licitación Pública N36/2025 Diseño Construcción Macro Urbanización Sector Barrio Industrial Antiguo Calama, Código BIP N° 40050008-0
ADJ. : Estado de pago N°1 por avance y antecedentes respectivos

OFICIO ELECTRÓNICO

Antofagasta, 26 mayo 2026

**A : MERCEDES ALVAREZ SEGOVIA
JEFE DE PRESUPUESTO E INVERSIÓN REGIONAL GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA**
**DE : ROBINSON ESPEJO CHEPILLO
JEFE (S) DEPARTAMENTO TÉCNICO SERVIU REGIÓN DE ANTOFAGASTA**

Con relación al proyecto del antecedente, **Licitación Pública N°36/2025 "Diseño Construcción Macro Urbanización Sector Barrio Industrial Antiguo Calama", Código BIP N° 40050008-0**, contratada a la UTP conformada por MICHELL HILARION CONSULTORES LTDA., RUT. 76.094.280-4 -y- CRISTIAN MICHELL VERGARA, RUT 8.492.664-7, envío y adjunto a usted los siguientes antecedentes de Estado de Pago N°1 F.N.D.R. por concepto de aprobación de la etapa 1, de acuerdo con lo siguiente:

- Carátula y detalle de Estado de Pago N°1 por avance de la Etapa 1, con un monto de **\$47.400.000.-**
- Certificado de antecedentes laborales y previsionales F30.
- Certificado de cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales F30-1.
- Declaraciones juradas de no deuda.
- Orden de compra.
- **"Favor remitir a SERVIU Comprobante de egreso del presente estado de pago".**

"Por orden de la Directora (S)"

Saluda atentamente a Ud.

**ROBINSON ANTONIO ESPEJO CHEPILLO
JEFE (S) DEPARTAMENTO TÉCNICO SERVIU REGIÓN DE ANTOFAGASTA**

MUG/MHF/CLA

Distribución

- SRA. MERCEDES ALVAREZ S. JEFE DE PRESUPUESTO E INVERSIÓN REGIONAL GORE

MALVAREZ@GOREANTOFAGASTA

- DAMIAN SCHNETTLE - DSCHNETTLE@GOREANTOFAGASTA.CL

- OFICINA DE PARTES GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA -

OFICINAPARTES@GOREANTOFAGASTA.CL

- MARTÍN URZÚA GARCÍA - CARPETA DE REVISIÓN - MURZUAG@MINVU.CL

- LUZ ZAPATA - SERGIO SANCHEZ - ENCARGADA DE TRANSPARENCIA

- OFICINA DE PARTES SERVIU ANTOFAGASTA

Ley de Transparencia Art 7.G